

Aramia, don Jaime Gravulosa, don Manuel Norte, don David Gortijo, don Felipe Gaspar, don Genaro Casanova y don Saturnino Casado.

Cámara de tercera.—Don Salvador Bordes, don Miguel Ramirez, don Antonio Franco, don Alfredo Colteja, don Fernando Usoro, don Carmelo Trassala, don Jacinto Linarez Guillumet, doña Aurora Sánchez, don Antonio Gones, doña Carmen Fernández don Ricardo Rodríguez, don Pedro Ruiz, don Juan de Vera, don José Valguero, don Salvador Cajellinos, don Salvador González, don Santiago Alonso, don José Paredes, don José Torres Veira, don Antonio de Jaime, don José Guimeras, don Vicente Díaz, don Francisco Fernández y don José López.

Los pasajeros procedían de Barcelona, Almería, Málaga, Valencia y Cádiz. Salieron el día 21.

LA NOTICIA DEL HUNDIMIENTO EN BARCELONA.

Al conocerse por los periódicos de la mañana la noticia del "Príncipe de Asturias" la impresión fué enorme y dolorosa. Numeroso público, presa de la mayor ansiedad, acudió á la Casa Rómulus Bosch, consignatario del vapor, en demanda de noticias concretas de la catástrofe.

Tal era la impresión y acumulación de gente frente á las oficinas de dicha Casa, que los guardias tuvieron que intervenir para poner orden en la multitud, ávida de conocer detalles del horroroso suceso.

En la pizarra de situación se puso un despacho comunicando el naufragio y diciendo que iban salvados 83 tripulantes y 57 pasajeros, afirmando que continuaban los trabajos de salvamento.

ULTIMO SALUDO DEL PRINCIPE

Los tripulantes del vapor "Infanta Isabel", que han llegado hoy á Cádiz, vieron por última vez al "Príncipe de Asturias" el día 28 de Febrero.

Al cruzarse los dos buques se saludaron ambos pasajes con muestras de alegría.

Algunos pasajeros del "Infanta Isabel" obtuvieron fotografías del "Príncipe de Asturias".

Son las últimas que se tienen del buque perdido.

PERIODISTA AMERICANO

Se sabe, que entre los pasajeros que llevaba el "Príncipe de Asturias" figuraba el periodista americano don José Más Pl, redactor del "Diario Español" varios meses en Madrid.

Se acompañaba su esposa. Se cree que el señor Más ha perecido.

A vuela pluma

Nada lector: Hay días que no debemos llegar...

El de ayer, ese Miércoles de Ceniza tan celebrado por vuestras católicas costumbres, fué precisamente un día perdido para la información cotidiana de los chicos de la prensa.

En el Ayuntamiento nos tuvimos que conformar con una noticia y en la

gran mina de los "reporteros" (venga el (cibarrino civil), cosa, si la memoria no me traiciona, que "pascamos cinco ó seis noticias.

Como detalle complementario, para que no faltara "brisa. Solo nos "obsesó con sus "bridas cariñosas" envolviéndonos en nubes de polvo patrio por aquello de resultarme muy cursi lo de patria chica.

El tema de todas las conversaciones del cenoso micrófono en café y Círculo fué la catástrofe del "Príncipe de Asturias".

Dios lo ha querido así, decían los creyentes; son muy peligrosas aquellas cosas, exclamaban los "marineros" de agua dulce... y así por éste estilo se escuchaban opiniones tras opinio-

nes. Sea lo que fuere, es lamentable el caso temido que apuntar en el libro de las catástrofes nacionales ésta nueva partida que ha llevado el luto y la desolación á infinitud de hogares.

La gente, en cambio para condonar aquello de "la humanidad está loca" se vestía de "miserere" cuando el mar se abría para resistir á los desdichados que iban á bordo del perdido trasatlántico.

Y nada más... como no sean las, caras desconspuestas que se veían por esas calles, y que iban diciendo muy claro lo que habían leído, libado y transnochado durante las fiestas de Carnaval.

FRAY-ALMIREZ

ES JUSTO

Se han acercado á nuestra Redacción varios comerciantes e industriales para rogarnos que desde nuestras columnas pidamos a las autoridades que se autoricen las máscaras el próximo domingo.

El estado del tiempo que contribuyó a desterrar las fiestas, ha causado grandes perjuicios a estos honrados industriales, y como no pudiéramos vender el género es por lo que hacen este ruego.

La petición de los comerciantes la trasladamos a las autoridades por si estas la consideran justa y autorizan las máscaras, complaciendo al comercio.

Las oposiciones á Correos

En los ejercicios verificados el día 20 para el examen previo de las oposiciones al Cuerpo de Correos, han sido aprobados los señores siguientes:

Primer Tribunal.—D. Antonio Anaya Trías, don Manuel Anchuela, Medicina, don Restituto Andreu Pascual, D. José María Angulo Pérez, don Víctor Apellaniz García, D. Valentín de Arana Eriz, don Felipe Arbizu Prieta, don Eduardo Arcaja Gobola, don Miguel A. Arce Quiñero, don Carmelo Arcey Bey guez, don Vicente Arceusa Nasip don Pablo Arenales Noguera.

Segundo Tribunal.—D. Rafael Andrés López, don Ricardo Angulo Rodríguez, don Carlos Antonio Gattero, don Loreto Apellaniz García, don Pablo Aragonese Yagüe, don Francisco Arbat Mátela y don Domingo Arboleda Villar.

DE COLABORACIONES

HASTÍO

Entre viejos papeles que guardaba recuerdos de un amigo desgraciado, esta carta encontré, que reflejaba la historia, harto vulgar, de su pasado.

"¿Quieres saber de mí?" ¡Pobre María! Aun eres tu la amiga verdadera que sabe comprender el alma mía, siendo de mis pesares consejera.

Aun tengo quien dedique una memo-ria á un corazón de ballador rendido, que va á escudarse su pasajera historia entre las densas sombras del olvido.

La lógica inflexible de los años á mis ansias de ayer puso medida, espaciando sus tristes desengaños en el largo camino de la vida.

Ya del cansancio el hábito infrecu-ento á descubrirme el porvenir empieza, y va las huellas de pesar profundo van cubriendo de cenizas mi cabeza.

Si llegaras á verme, no creerías que era yo el mismo, que en benditas contigo, al compartir sus alegrías, disfrutaba delicias seductoras.

¿Te acuerdas de las tardes del estío, cuando á la clara luz del sol poniente, en las orillas del callado río, reflejaba tu imagen la corriente?

¿Cuando juntos los dos y enamorados, henchida de esperanza el alma entera recorrimos los bosques perfumados y la verde extensión de la pradera?

¿Cuando enjugando tu amoroso flanco, besar quisie tu mano, en mi emboello, y equivocada tu cuerpo y por encanto en tus labios de rosa quedó un beso?

¿Te acuerdas? ¿Como no, si en esos edictos á la ventura tu inocencia, y comprendían sus grandes alegrías y ellos reflejan toda tu existencia?

Bien dijo cierta dama esclarecida que en amor en la mujer por más que la historia completa de su vida y es solo un episodio en la del hombre.

Sentir el peso triste de los años, abrir tumba al placer y á los amores, para el que vive ageno á desengaños, es el mayor dolor de los dolores.

Más si con pecho firme y razón fría Se piensa en el ayer, sobrando calma, cuanto tiempo perdido, vida mía, para la dulce paz de nuestras almas!

Se mira el porvenir más verdadero, que la edad medicina las pasiones, y es el mejor amigo y consejero que han podido encontrar los corazos.

Quando de torpe pensamiento oscilava una duda fatal el alma tiene, si antes el corazón nos impulsaba, ahora es el corazón quien nos detiene.

No es que temor de afanes ó de pena llegue á robar valor á nuestro aliento, no es que falte la sangre á nuestras ve- nas, es que sobre experiencia al pensamiento.

¡Adios, adios! no olvide tu memoria á quien hoy tu recuerdo solicita ya que en el breve libro de su historia su página mi amor la dejó escrita.

Página que refleja una esperanza que entrelaza amorosa nuestra suerte, pues al vencer del tiempo la mudanza ha de borrarla el hielo de la muerte.

Ricardo Díaz de ESCOBAR.

TRIBUNALES

Comisión de libertad condicional. Ayer á las doce se reunió en la Comisión primera de esta Audiencia, la Comisión de libertad condicional de la

provincia, al objeto de examinar la propuesta relativa al pasado Agustín Galvano Alcolea, que se halla recluso en la prisión de esta capital.

Presidio don Francisco Esteban Gaxiola, presidente de la Audiencia y asistieron los vocales don Antonio González Egea, don Francisco Bustos, don Antonio Amador y el jefe de la prisión don Antonio González Ruiz.

Por unanimidad se acordó proponer a Agustín Galvano Alcolea, para la concesión de libertad condicional en la forma que determina el R. D. de 23 de Julio de 1914.

Se ha acordado la concesión de liber- tad definitiva al penado por esta Audiencia, Francisco Ferrer Luque, que se hallaba en libertad condicional y procedía del Reformatorio de Alcalá de Henares donde exlanguía la condena que se le impuso por el delito de homicidio.

Juicio suspendido. Por enfermedad del procesado Luis Camacho Herroiz, se ha suspendido el juicio de la causa que contra el mismo se siguió en el Juzgado de Sorbas por el delito de lesiones.

Otra suspensión. Por falta de comparecencia del procesado don Severiano Millor Hernández, también se ha suspendido el juicio oral que debió celebrarse ayer contra dicho procesado de la causa que se le sigue por el delito de contra- bando.

Juicio celebrado. En la sección segunda, se ha celebrado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Canjáyar, seguida por el delito de estafar contra Miguel Barros y otros.

Señalamientos. En la sección primera, se celebrará hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Gérgal, contra Emilio Rueda Ubieda, sobre lesiones.

De la defensa del procesado, se ha encargado el letrado don Emilio Benítez y de la representación, el procurador don Manuel Rapallo.

En la sección segunda se celebrará hoy la vista de la causa seguida contra Claudio Longino Cánovas, seguida por el delito de disparos y lesiones.

De la defensa del procesado, se ha encargado el letrado don Alejo Muñoz Saavedra y de su representación el procurador señor Moreno.

JUICIO POR JURADOS. Ayer terminó en la sección segunda de esta Audiencia la causa seguida en el Juzgado de Cuevas por el delito de asesinato frustrado.

El Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad y el Tribunal de dere- cho acordó la condena al procesado José Jódar Navarro á la pena de 4 años, 6 meses y 1 día de cadena temporal, accesorias, costas é indemnización de 70 pesetas.

Sentencia. La sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo á los procesados José Espín Martín (á) "Pianista" y José Galindo Hernández por estar exentos de responsabilidad del delito de hurto por que se les acusa en causa del Juzgado de esta capital.

PARIS

El tratado de Algerias que ponía la mayor parte de Arguecos bajo nuestro protectorado, habia sido firmado por Alemania á disgusto, pues siempre ambicionaba esa magnífica colonia.

Desde entonces han sido numerosas las dificultades que han suscitado nuestros enemigos y las empresas de los hermanos Harnemann son muy conocidas de todos para que sea útil el ins-istir.

Alemania, de la cual encontramos por todas partes los agentes tratando de producir huelgas ó levantamientos, y no vacilando en recurrir á atentados como en los Estados Unidos, Canada etc... esperaba que en Marruecos nos encontraríamos en presencia de un levantamiento de sus habitantes, y que así no podríamos traer á Francia las tropas que en ella se encuentran ahora.

Aquí como en muchos casos se nos ve malia pesadora, no pona sumir que los trinos que nosotros habíamos sometido nos fueran fieles. Ella igno- rando que usamos al principio de la tierra, en cambio una vez sometido, nos es un deber el respetar sus costumbres, y su religión, y que poco á poco hemos ganado la confianza de esas poblaciones á las que habíamos llevado el orden, la seguridad y cierto bienestar.

En una palabra, sus planes fueron completamente desbaratados y cuando en Agosto de 1914, los alemanes nos saltaron encima brutalmente, nuestro Residente general, el general Lyuley, no vació en comprometerse ante Francia á conservarle esta soberbia colonia con el mínimo de fuerzas y de dinero, y para justificar esta promesa en seguida una gran parte de nuestro cuerpo expedicionario fué embarcado para Francia, y solo una división territorial tuvo que reemplazarla.

Nuestro dominio en el Mediterráneo nos permitió ejecutar esos diferentes transportes de tropas con gran rapidez y sin obstáculo. Es evidente que en estas condiciones no podía tratarse de acabar la conquista de Marruecos, pudiendo ser aplazada esta operación, para únicamente conservar lo adquirido.

Creo por todas partes una línea sana de puestos fortificados especie de fortines que un puñado de hombres les daba á defender. Estos puestos bien habidos son capaces de soportar no impu- lso al que choque de tribus marroquíes y esperar los auxilios que no se harían aguardar largo tiempo, porque no solo están comunicados entre sí, sino con la retaguardia por la telegrafía sin hilos, el teléfono, el telégrafo y los cami- nos.

Los puestos de esas fortines no nam- biendo de lugar cuestan muy poco, y con su contacto diario con la pobla- ción desarrollan en el natural un sen- timiento de confianza muy útil.

El general Lyuley no se limitó á eso en la división territorial que se le envió de Europa supo tomar los hom- bres del campo y lo hizo hacer una obra de colonización especial haciendo trabajar en la agricultura (no es ejemplo, en el sentido real de la palabra, una pe- netración pacífica?

El resultado de este modo de obrar fué doble y las ventajas materiales in- mediatas son interesantes de notar, porque después de 18 meses la produc- ción del trigo, avena, ordo, unida á la cria de cerdos, de carneros, y de bue- yes, fué un recurso considerable á la alimentación del cuerpo de ocupación y puede esperarse que dentro de poco se bastará á sí mismo.

No es verdad, que hay ahí un magní- fico resultado del que podemos estar orgullosos?

El resultado de este modo de obrar fué doble y las ventajas materiales in- mediatas son interesantes de notar, porque después de 18 meses la produc- ción del trigo, avena, ordo, unida á la cria de cerdos, de carneros, y de bue- yes, fué un recurso considerable á la alimentación del cuerpo de ocupación y puede esperarse que dentro de poco se bastará á sí mismo.

No es verdad, que hay ahí un magní- fico resultado del que podemos estar orgullosos?

Movimiento marítimo

ENTRADAS

Vapor español "Benigna" proceden- te de Melilla en lastre. Land id. "Carmelo" de Garrucha con cargamento de madera.

Balandra id. "José Cubero" de Carti- gena con carga de carbón.

DESAPACHADOS

Pallebot español "Sor" para Melilla. Vapor "Benigna" para Faro con car- gamento de Coghilla.

Cartera local

Comision de Hacienda

Mañana se reunirá en el Ayunta- miento, la comision de Hacienda, para resolver varios asuntos penden- tes de usante.

Asesor

Los alcaldes de Bayarque Benitigla y Moquetas han remitido al asistid un suelto para su publicacion las listas de los repartimientos de consumos para el presente año.

Vecinos asociados

El Ayuntamiento de Orta ha remitido al Asistid Urcera, para que se publi- que en el expresado periódico, el suelto de los vecinos asociados que han constituido la Junta municipal en el presente año.

Oposiciones

El rector de la Un-versidad de Grana- da anuncia las oposiciones á Escuelas Nacionales de primera Enseñanza, en turno libre de Maestros.

El gobernador

Por hallarse enfermo, no asistió ayer á su despacho oficial el goberna-

dor civil señor Moret y Catalá. El agente de policía señor Lizaso, de tuvo ayer en el muelle al conocido ratero Lóreas López Millán.

El precor ratero fué conducido al Asilo de San Ricardo donde quedó en calidad de "huésped".

Impuesto Municipal sobre sucesores. Por el presente se hace saber, que los Sucesos de bienes pueden pasar á recoger los números y preclatos para las mismas correspondientes, al año en curso, desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes, en las oficinas del Arriero de este Impuesto, calle Obispo Orberá 14 en la Intendencia que las bicicletas que se encuentren des- provistas de dichos números y preclatos transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedarán depositadas, hasta que se cumpla este requisito.

Ómnibus púlicos. Ayer ingresó en la prisión Antonio Murcia López.

El número de reclusos era anoche de cuarenta y tres hombres y una hem- bra.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico.—Don José Arigo Serrano. Practicante.—Don Juan Fernández Requena.

Rotán.—Practicante don Pedro Bo- nilla.

Masistas interinas

Acudiendo á sus instancias se ha dictado una R. O. por la que se dispo- ne que se provean en los interinos que tienen derecho á la propiedad to- das las plazas de 625 pesetas anuales.

Billar

Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios. Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.

Se alquilan

Pisos y locales, para oficinas é lien- das. Principe 63.

Se venden

Molduras para muebles de nogal, sa- len y buriles para puertas y ventanas, para evitar las corrientes del frío. Establecimiento de muebles. Glorifi- ca de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo.

J. A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades de los pechos. Nuevo tratamiento por la tuberculina: de 10 á 12. Enfermedades venéreas, sífilis, y de la matriz: de 3 á 6.

Asistido á partes

CARRERA DE SANTA RITA, 6

DOCTOR AREZ

HA TRASLADADO SU CLINICA DES- DE LA CALLE DE GERONA A LA DE MARGATA NUMERO 1.

Agricultores

Emplead en vuestras tierras el

FERTILIZADOR RADII ACTIVO H. B. C.

y aumentareis vuestras cosechas.

Agencia general BARCELONA, Bruch, 42.

Para informes y precios dirigir se al REPRESENTANTE

OTTO MEYER en: Valencia: Alfredo Calderón, número 13.

Vinos, Cognac, Aguardientes

DE LA CASA

Marqués del Mérito

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especiali- dad en Amontillados marca "Cá nido" y "Chirrin" los mejores con 60 años.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

Acite de bigado de baralao

LENTINO DE LOFOTEN

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de

EUGENIO DE BURTÓN

Se expendirá por suelto y envasado en botellas presentadas de un litro. Especialidades farmacéuticas. Muestras de fotografías. Colores y Bar- ces de las más acreditadas marcas, en estos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado estable- cimiento. Pura y garantida en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, por lo que se conceden grandes regalos.

LITORES DEL DR. GUSTIE

Calle de Granada número 35 y 37.—Teléfono num. 55.—Almería

Banco Espanol de Crédito. Capital, 20 millones de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA. CAJA DE AHORRO. Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Gran ferreteria "El Candado". Segundo Peón Moreno. Herrerías.—Tuberías de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria. Herrería en general.—Chapas de zinc y latón.—Herrajes para edi- ficios, aceros y herramientas de todas clases.—Cementos y fe- rros.

José Gacia del Moral. Servicio combinado de transporte de domicilio á domici- lio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Bow. SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL EN TRES BARCELONA-DANARIAS CON RETORNO EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE MAR. SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DE L MUNDO. Calle Gerona, 1 y 3--Almería